

# GUÍA DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2019/2020



## Tabla de contenido

<b>1</b>	<b>Líneas de trabajo .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Criterios para asignación de la línea y tutora o tutor .....</b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>Normas básicas de estilo, extensión y estructura de TFM.....</b>	<b>4</b>
	3.1. Estructura.....	4
	3.2. Normas de estilo .....	4
	3.3. Normas de cita .....	5
<b>4</b>	<b>Calendario e instrucciones con los plazos para la presentación de trabajos y defensa del TFM .....</b>	<b>7</b>
<b>5</b>	<b>Temporalización del acto de defensa del TFM y criterios de evaluación y calificación para los TFM.....</b>	<b>8</b>
<b>6</b>	<b>Para resolver dudas .....</b>	<b>9</b>
	Anexo I: Profesorado y líneas de investigación .....	10
	Anexo II: Documento de compromiso tutora/or con estudiante .....	1
	Anexo III: Documento visto bueno tutora/or.....	2
	ANEXO IV: Formato TFM .....	3

## 1 Líneas de trabajo

El tema del Trabajo de Fin de Máster (TFM) es de libre elección por parte del estudiantado, debiendo estar relacionado con la temática del título y el itinerario principal cursado. El Trabajo de Fin de Máster podrá ser una investigación aplicada, un análisis bibliográfico o una propuesta de intervención conforme a los objetivos planteados y las indicaciones de la tutora o tutor.

Para consultar la lista de docentes implicadas/os en la tutorización, así como las líneas de investigación, véase el **Anexo I** del presente documento.

## 2 Criterios para asignación de la línea y tutora o tutor

Cada estudiante subirá a campus virtual un documento de compromiso, el cual debe ir firmado por la/el tutora/or, donde se apunte un título aproximado, la pregunta o tema de investigación del que tratará el TFM, atendiendo a principios de rigor y concreción (**Anexo II**). El título y tema puede sufrir variaciones, pero no la persona que tutoriza, quien quedará asignada para todo el curso. En caso de problemas, discrepancias u otras circunstancias que dificulten el trabajo entre la persona tutorizada y quien tutoriza, deberá presentarse solicitud a la coordinación del Máster para encontrar un nuevo acuerdo.

Para lograr la firma de este acuerdo de tutorización recomendamos:

- a) Ponerse en contacto mediante correo electrónico con el /la profesor/ra del Máster que mejor se adapte al tema elegido.
  
- b) Esperar a la confirmación del o la docente y solo entonces subir este documento al espacio habilitado para ello en la asignatura de TFM de campus virtual.
  
- c) Si no se obtiene respuesta positiva del profesorado consultado, indicar esta circunstancia junto al tema elegido para que la coordinación del máster pueda buscar otra/o docente a fin a la temática.

Las adjudicaciones de tutoras/res deben estar concluidas a finales de octubre de cada curso académico.

Una vez adjudicadas/os las/os tutoras/res en función de la temática de la investigación, los/las estudiantes volverán a contactar a través del correo electrónico con ellos/ellas.

El profesorado fijará las reuniones que crea oportunas con el estudiantado que tutela, y serán de obligada asistencia. Es imprescindible el seguimiento continuado y el establecimiento de una agenda de trabajo para la consecución óptima de los resultados de investigación

### 3 Normas básicas de estilo, extensión y estructura de TFM

#### 3.1. Estructura

Los apartados indicados son obligatorios:

- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Discusión (o cuerpo de trabajo ordenado en distintos epígrafes)
- Conclusiones.

Pueden incorporarse cuantos apartados adicionales se estime conveniente (Véase **Anexo IV**).

#### 3.2. Normas de estilo

En el Anexo IV del presente documento se pueden consultar el formato del Trabajo Fin de Máster.

Letra Calibri. Tamaño de letra 12. Interlineado 1,5.

Número de caracteres: 50.000 sin espacios (aproximadamente, sin contar anexos ni bibliografía). El trabajo debe estar entre las 35-40 páginas y no sobrepasar las 50.

Material adicional o Anexos no computan en el total de caracteres. Puede incorporarse todo lo que sea necesario: autorización para hacer la investigación, transcripciones de entrevistas, plantilla cuestionario, cuadernos de recogida de datos. Esta sección empieza en una página nueva.

En la portada deberá consignarse:

- Título del proyecto en español y en inglés,
- Nombre y apellidos del autor/a y del tutor o tutora

Tras la portada se incluirá el visto bueno de la persona que tutorice (**Anexo III**).

En la primera página del trabajo y antes del índice se incluirá:

- Resumen del mismo en castellano (extensión 150 palabras) y en inglés, así como 5 palabras clave con su correspondiente traducción (key words).

Se evitará el uso de traductores automáticos por su ínfima calidad. Se aconseja el uso de algún tesoro especializado para la elección de los descriptores, como por ejemplo: [http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/web/tesauro\\_genero](http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/web/tesauro_genero).

Con independencia del procesador de textos utilizado por el estudiantado, la versión final del TFM que deberá subirse para su evaluación en el espacio virtual de la asignatura TFM, deberá estar en formato PDF.

### 3.3. Normas de cita

La UNE-ISO 690:2013 acepta **tres métodos de citar dentro del texto**. La elección de uno de ellos modifica el lugar donde debemos anotar la fecha de la publicación

- Sistema de nombre y fecha (Harvard)
- Sistema numérico
- Notas continuas

Ejemplo:

Sistema numérico y de notas continuas. RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, M.D. El patrimonio histórico-artístico de la parroquia nuestra Señora de la O de Rota (Cádiz). Rota: Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, 2004.

En texto: orden numérico de la cita

Sistema de nombre y fecha. RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, M.D., 2004 El patrimonio histórico-artístico de la parroquia nuestra Señora de la O de Rota (Cádiz). Rota: Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos.

En texto: (Ruíz de Lacanal Ruiz-Mateos 2004)

#### **Libros con un autor**

NOMBRE DEL CREADOR. Título del libro (cursiva). Edición (si no es la primera edición).

Lugar: Editor, Fecha de publicación. Identificador normalizado (ISBN...) (si está disponible)

RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS, M.D. *El patrimonio histórico-artístico de la parroquia nuestra Señora de la O de Rota (Cádiz)*. Rota: Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, 2004. ISBN 84-87960-37-5

#### **Libros con dos o tres autores**

NOMBRE DEL (DE LOS) CREADOR (ES). Título del libro (cursiva). Edición (si no es la primera edición). Lugar: Editor, Fecha de publicación. Identificador normalizado (ISBN...) (si está disponible)

Para las obras con más de tres autores, se recomienda dar todos los nombres. Si se elige no mencionar a todos los autores, se dará el nombre del primer autor seguido de "y otros" o "et al."

THOMPSON, J., BERBANK-GREEN, B. y CUSWORTH, N. *Videojuegos : manual para diseñadores gráficos*. Barcelona: Gustavo Gili, 2008

También sería válido:

THOMPSON, J., B. BERBANK-GREEN, y N. CUSWORTH. *Videojuegos : manual para diseñadores gráficos*. Barcelona: Gustavo Gili, 2008

### **Libro electrónico**

MAUGHAM, W. Somerset. *Of Human Bondage* [en línea]. Project Gutenberg, 2008. Updated: July 12, 2013 [consulta: 26 febrero 2016] Formato en html con imágenes, 1,5 MB. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/cache/epub/351/pg351-images.html>

### **Capítulo de libro**

NOMBRE DEL (DE LOS) CREADOR (ES). Título de la contribución. En: NOMBRE DEL (DE LOS) CREADOR (ES) Título (cursiva). Edición (si no es la primera edición). Lugar: Editor, Fecha de publicación, Rango de páginas. Identificador normalizado (ISBN...) (si está disponible)

CORNEJO VEGA, F.J. Estampación. En ARENILLAS TORREJÓN, J.A. (coord.) *Manual de documentación del Patrimonio Mueble*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, 2014, pp. 162-179

### **Artículo de revista**

NOMBRE DEL (DE LOS) CREADOR (ES). Título de la contribución En: Título de la publicación seriada fuente (cursiva). Edición. Lugar: Editor, Fecha de publicación, Numeración, Rango de páginas. Identificador normalizado (ISSN, DOI...) (si está disponible)

LÓPEZ JIMÉNEZ, A. El arte en la calle. En: *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 1998, no. 84, pp. 173-194

### **Contribución a las Actas de un Congreso**

NOMBRE DEL (DE LOS) CREADOR (ES). Título de la contribución. En: Título de la publicación fuente (cursiva). Edición. Lugar: Editor, Fecha de publicación, Numeración, Rango de páginas. Identificador normalizado (si está disponible)

MORÓN DE CASTRO, M.F. La situación actual del restaurador en los museos andaluces. En: *IX Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales : 17 a 20 de septiembre*. Sevilla, Junta de Andalucía, 1992, pp. 98-101.

### **Contribución dentro de una publicación seriada en línea**

REDMOND, Chris. Short Sentences: Deductions from a Few Words in "The Bruce-Partington Plans". En: *The Bake Street Journal*. Maynard: Autumn 2013. Vol. 63, Iss. 3; 6-19 [consulta: 26 febrero 2016]. ISSN 0005-4070. Disponible en: [http://literature.proquest.com/searchFulltext.do?id=R04906321&divLevel=0&area=abell&forward=critref\\_ft](http://literature.proquest.com/searchFulltext.do?id=R04906321&divLevel=0&area=abell&forward=critref_ft)

### **Fotografía tomada de un libro**

Jefes de las islas Salomón [fotografía]. En: HARRIS, Marvin. Introducción a la antropología general. 5a ed. original rev.[reimp.]. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

### **Sitio web completo**

*The Free Dictionary*. Farlex, ©2003-2016 [consulta: 26 febrero 2016]. Disponible en: <http://www.thefreedictionary.com/>

Euphorbia trigona. Wikipedia: la enciclopedia libre. 21 mayo 2014, 17:40 [consulta: 4 marzo 2016]. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Euphorbia\\_trigona](https://es.wikipedia.org/wiki/Euphorbia_trigona)

## **4 Calendario e instrucciones con los plazos para la presentación de trabajos y defensa del TFM**

La asignatura de TFM comprende el tercer semestre del segundo curso del Máster.

Hay dos convocatorias anuales para presentar el TFM y realizar su defensa:

Curso 2019/2020:

- 1º Ordinaria: 3 de marzo 2020
- 2º ordinaria: 8 de julio 2020

La entrega de tareas estará marcada en cada caso por el/la tutor/ra, aunque se recomienda el siguiente calendario:

- **Primera convocatoria ordinaria:**

Finales de noviembre: entrega del primer borrador a la persona que tutoriza.

Mediados de enero: entrega del segundo borrador a la persona que tutoriza.

Segunda mitad de febrero: Plazo para la entrega del TFM finalizado en el CV, en formato PDF, incluyendo antes del índice el documento del visto bueno del tutor (Anexo III).

- **Segunda convocatoria ordinaria:**

Finales de marzo: entrega del primer borrador a la persona que tutoriza.

Mediados de mayo: entrega del segundo borrador a la persona que tutoriza.

Segunda mitad de junio: Plazo para la entrega del TFM finalizado en el CV, en formato PDF, incluyendo antes del índice el documento del visto bueno del tutor (Anexo III).

## 5 Temporalización del acto de defensa del TFM y criterios de evaluación y calificación para los TFM

a) Designado el tribunal de evaluación y recibida la documentación oportuna, la coordinadora de TFM acordará con el tribunal la fecha, la hora y el lugar para la defensa, lo que comunicará al estudiantado mediante comunicado a través de la asignatura de TFM habilitada en campus virtual UMA. En cualquier caso, la defensa no se celebrará antes de 7 días naturales desde que el estudiante presente la correspondiente solicitud. El día de la defensa los estudiantes entregarán al Tribunal una copia en papel de su trabajo para su examen. Asimismo, el tribunal tendrá acceso al informe de evaluación realizada por el tutor o la tutora correspondiente.

b) El acto de defensa es individual y público. En su primera fase, la/el estudiante realizará una presentación oral del TFM, nunca superior a los 15 minutos, pudiendo utilizar cualquier tipo de soporte para su presentación (power point, prezi...). En la segunda fase, cada integrante del tribunal intervendrá, del modo que considere oportuno, para evaluar la calidad del trabajo.

c) Cuando concurren circunstancias justificatorias muy excepcionales, el/la estudiante podrá solicitar por escrito al Coordinador del Máster, y con la suficiente antelación, autorización para que el acto de defensa pueda realizarse por vía telemática. Obtenida la autorización, la Comisión Académica del Máster establecerá los requisitos necesarios para garantizar la objetividad y el correcto desarrollo de la prueba.

d) Terminada la defensa, el tribunal deliberará, en sesión privada, para otorgar el 100% de la calificación final del TFM. Entre los criterios más importantes del proceso de evaluación se incluyen los siguientes (recogidos en la Guía de la asignatura):

- La adecuación del trabajo realizado por el discente a los contenidos de los módulos o materias cursados durante el plan de formación del Título. Supondrá el 40% de la calificación final.

- El rigor científico y metodológico del trabajo realizado. Supondrá el 30% de la calificación final.

- La exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Master realizado ante un tribunal formado por profesores del Título. Supondrá el 25% de la calificación final.

e) Si la calificación fuese de Sobresaliente, el tribunal podrá proponer la Matrícula de Honor, lo que requerirá que la decisión sea unánime y justificada mediante informe que se adjuntará al acta.

f) Las calificaciones se publicarán en un plazo máximo de 5 días hábiles después de haberse celebrado el acto de defensa.

g). El procedimiento para la reclamación de las calificaciones, se iniciará a demanda de la persona interesada, debiendo los miembros del tribunal emitir un informe justificativo.

## **6 Para resolver dudas o aclaraciones**

Cualquier problema, duda o petición podrá plantearse a la coordinación académica del máster a través del correo electrónico [mig@uma.es](mailto:mig@uma.es)

La asignatura de TFM tiene una persona al frente como coordinadora.

Durante el curso 2019/2020 la profesora coordinadora de TFM es Carolina Jiménez Sánchez: [carolina@uma.e](mailto:carolina@uma.e)

## Anexo I: Profesorado y líneas de investigación

Asignatura	Área de conocimiento	Profesorado	Líneas de investigación
Género e intervención social y comunitaria	Psicología social Trabajo social y servicios sociales	D <sup>a</sup> . María del Carmen Romo Parra	Género y políticas de desarrollo Política social y desarrollo comunitario Mayores y competencias sociales y digitales
		D <sup>a</sup> . Fabiola Perles Novas	Víctimas de violencia familiar, percepción social Imagen de las víctimas a través de los medios de comunicación. Estudio de las actitudes hacia los jurados populares, interacción entre jurados e ideología y análisis y estudio de los factores de influencia en el proceso de toma de cisión de los jurados. Satisfacción de los usuarios de un juzgado de familia.
		D <sup>a</sup> . María José Ruiz Somavilla	Género y salud. Sistemas de género y procesos de exclusión, inclusión y segregación en la historia de las profesiones sanitarias.

Asignatura	Área de conocimiento	Profesorado	Líneas de investigación
Género y feminismos	Filología inglesa Filosofía moral	D <sup>a</sup> . Marta Postigo Asenjo	Ciudadanía y cosmopolitismo Teoría feminista Éticas aplicadas y justicia social Unión europea, globalización e identidades post- nacionales
		D <sup>a</sup> . Lucia prieto borrego	La mujer en el siglo XX República, guerra civil y franquismo. Política, cultura y vida cotidiana
		D <sup>a</sup> . Lidia Taillefer de Haya	Lengua inglesa Lingüística aplicada Estudios de género

Asignatura	Área de conocimiento	Profesorado	Líneas de investigación
La igualdad como eje estratégico en Economía	Trabajo social y Servicios sociales	D <sup>a</sup> . María Belén Lorente Molina	Estado de Bienestar, políticas sociales, exclusión social, diversidades. Género, ciencia y epistemologías feministas. Cooperación internacional, intervención social, desarrollo sostenible y etnodesarrollo. Género, trabajo decente, cuidado y profesiones.
	Economía aplicada	D. Oscar David Marcenaro Gutierrez	Economía de la educación, con particular énfasis en el análisis microeconómico de las funciones de producción educativa, eficiencia, género e igualdad, movilidad intergeneracional y uso del tiempo.
		D <sup>a</sup> . Nuria Benítez Llamazares	La fiscalidad y la igualdad de género. La hacienda pública española en perspectiva de género (prestaciones sociales)., Cualquier tema relacionado con la perspectiva de género y las políticas públicas o la economía pública.
La sociedad de la Comunicación desde una perspectiva de Género	Lengua Española	D <sup>a</sup> . Susana Guerrero Salazar	Lenguaje e imagen desde la perspectiva de género. Análisis de los discursos político, periodístico, deportivo, publicitario, coloquial. Ideología y diccionarios. Lenguaje y violencia de género
	Publicidad y Comunicación Audiovisual	D <sup>a</sup> . Inmaculada Postigo Gómez	Comunicación y género: Comunicación para el cambio social con perspectiva de género. Representación de la violencia de género y estrategias comunicativas para la prevención de la violencia contra las mujeres
	Publicidad y Comunicación Audiovisual	D <sup>a</sup> . Ana María Jorge Alonso	Género y paz La sociedad de la comunicación desde la perspectiva de género

<b>Asignatura</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
La sociedad de la Comunicación desde una perspectiva de Género	Periodismo	D <sup>a</sup> . María Teresa Vera Balanza	Teorías de la comunicación Periodismo, igualdad y derechos
Políticas públicas de igualdad y derechos de las mujeres	Derecho Penal Derecho Administrativo	D <sup>a</sup> . Patricia Raquel Laurenzo Copello	Violencia de género
		D <sup>a</sup> . Maria Luisa Gómez Jimenez	Urbanismo de Género Acceso a la Función Pública e igualdad Brecha Digital y mujer Organización Administrativa en Materia de genero Conciliación de la vida laboral y familiar en el empl eo público
	Derecho Eclesiástico del Estado	D <sup>a</sup> Ángeles Liñan García	Políticas de igualdad y derecho de las mujeres
Convivencia e igualdad en contextos educativos	Psicología evolutiva y de la educación	D <sup>a</sup> . Angela Maria Muñoz Sanchez	La exploración de ideas previas sobre genero de los estudiantes universitarios e Impacto de las situaciones de dependencia /discapacidad en la familia desde una perspectiva de género. Ciberacoso
	Psicología evolutiva y de la educación	D <sup>a</sup> . Ana María Sánchez Sánchez	La exploración de ideas previas sobre genero de los estudiantes universitarios e Impacto de las situaciones de dependencia /discapacidad en la familia desde una perspectiva de género. Ciberacoso

<b>Asignatura</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
Critica feminista y creación de mujeres	Filología francesa Historia del arte	D <sup>a</sup> . María Belén Ruiz Garrido	Arte y la cultura finisecular contemporánea y los estudios feministas y de género.
	Filología Francesa	D <sup>a</sup> . Maria del Carmen Cortes Zaborras	Historia de la lengua francesa. Análisis del discurso turístico. Análisis del discurso literario. Literatura francófona de mujeres. Arte y literatura
Derecho privado y genero	Derecho civil	D <sup>a</sup> . Blanca Sillero Crovetto	Crisis matrimoniales, menores, discapacidad, vivienda
	Derecho civil	D <sup>a</sup> . Maria Soledad de la Fuente Nuñez de Castro	Derecho de consumo. Género y derecho.
Derecho público y género	Filosofía del Derecho	D <sup>a</sup> . Cristina Monereo Atienza	Derecho y género
	Derecho Público	D <sup>a</sup> . Carolina Jiménez Sánchez	Derechos Humanos de las Mujeres
Desarrollo evolutivo, factores biopsicosociales y enfermedades en las mujeres	Enfermería (a enfermería)	D <sup>a</sup> . Remedios Fernández Amores	No tutoriza
	Enfermería (a enfermería)	D <sup>a</sup> . Isabel María Morales Gil	Salud y género
Diversidad, sociedad y cultura desde la perspectiva de genero	Historia del arte	D <sup>a</sup> . Eva Maria Ramos Frendo	as actividades de promoción, patronazgo, mecenazgo y coleccionismo de las artes por parte de los grupos privilegiados de la alta burguesía y aristocracia, preferentemente de los siglos xix y xx y mostrando especial interés por el papel jugado por la mujer en dichos ámbitos. La cultura visual de las primeras décadas del siglo XX, de forma más específica la iconografía publicitaria inserta en las revistas ilustradas. Lecturas de la historia del arte contemporáneo desde la perspectiva del género.

<b>Asignatura</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
Diversidad, sociedad y cultura desde la perspectiva de genero	Filología inglesa	D <sup>a</sup> . Silvia Pilar Castro Borrego	Literatura y cultura de la diáspora africana Feminismo y Afrocentrismo Literatura Afro-Americana contemporánea
Hacia una Educación para la Igualdad	Didáctica de la lengua y la literatura (B Español)	Isabel Borda Crespo	Género y literatura infantil
	Teoría e Historia de la Educación	Isabel Grana Gil	Formación profesional durante los siglos XVIII y XIX Historia de la educación de las mujeres en la España Contemporánea Historia de la educación en Andalucía Depuración franquista del profesorado
La igualdad en el marco de las relaciones laborales y de seguridad social	Derecho del trabajo y de la seguridad social	D <sup>a</sup> . María iluminada Ordoñez Casado	Políticas de igualdad
	Derecho del trabajo y de la seguridad social	D. Salvador Perán Quesada	Políticas de empleo, igualdad e inclusión social
La salud desde la perspectiva de género	Historia de la ciencia	D <sup>a</sup> . Isabel Jiménez Lucena	Género y feminismo en el ámbito de la salud
		D <sup>a</sup> . María José Ruiz Somavilla	Género y salud. Sistemas de género y procesos de exclusión, inclusión y segregación en la historia de las profesiones sanitarias.
Mujeres, trabajos y corresponsabilidad	Derecho del trabajo y de la seguridad social	D. José Luis Ruiz Santamaría	La protección jurídica de la mujer trabajadora con discapacidad. La protección jurídica de la mujer trabajadora en situaciones de embarazo, puerperio y lactancia natural.
	Derecho del trabajo y de la seguridad social	D <sup>a</sup> . Lucia Martin Rivera	Mujeres, Trabajo y corresponsabilidad Social

<b>Asignatura</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
Metodología de investigación en género	Biblioteconomía y documentación	Rocío Palomares Perraut	Documentación y género, Altmétricas y género, Documentación aplicada a la traducción con perspectiva de género
	Biblioteconomía y documentación	Carmen Gómez Camarero	Género y documentación
	Enfermería	José Miguel Morales	Modelos de servicios de salud para personas con enfermedades crónicas complejas y grandes dependientes.
	Metodología de las ciencias del comportamiento	Rafael Alarcón	Desigualdades en salud y género en personas con enfermedades crónicas, dependientes y sus cuidadores. Transferencia de resultados de investigación y gestión del conocimiento en poblaciones con enfermedades crónicas complejas, dependencia y vulnerabilidad. Gestión de riesgos y seguridad clínica en personas con enfermedad crónica compleja, dependencia y poblaciones vulnerables
	Historia Contemporánea de la Música		Con potencial para tutorizar

Anexo II: Documento de compromiso tutora/or con estudiante



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

uma.es

MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO



CURSO 2019-2020

D./D<sup>a</sup>

.....,  
profesor/a del Departamento de  
....., adscrito/a  
al área de conocimiento de  
....., se  
compromete por la presente a tutorizar el trabajo de fin de máster  
titulado

.....  
..... realizado por D./D<sup>a</sup>  
.....,

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente en  
Málaga, a ..... de ..... de 2020.

Fdo.: .....

Anexo III: Documento visto bueno tutora/or



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

| **uma.es**

**MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO**



**CURSO 2019-2020**

D./D<sup>a</sup> ....., profesor/a  
del **Departamento** de  
....., adscrito/a  
al **área de conocimiento** de  
....., declara que  
el **trabajo de fin de máster** titulado  
....., realizado  
por **D./D<sup>a</sup>**

.....,  
**cumple los requisitos necesarios para poder ser defendido ante la  
Comisión Evaluadora del Trabajo de Fin de Máster.**

**En Málaga, a ..... de ..... de 2020.**

**Fdo.:** .....

## ANEXO IV: Formato TFM

(Portada)

Título del trabajo en español y en inglés

Nombre del autor/autora

Nombre del tutor/tutor

Nombre de la asignatura

Titulación

Fecha

**RESUMEN**  
(150 palabras)

**PALABRAS CLAVE**  
(5 palabras)

**ABSTRACT**  
**KEYWORDS**

-

## ÍNDICE

(Debe indicarse las páginas de cada epígrafe)

### **1. INTRODUCCIÓN (EXTENSIÓN MÁXIMA 5 PÁGINAS)**

Explicar el problema de investigación, en una línea argumental que debe ir desde los conceptos más generales, hasta el problema específico que se va a abordar en el estudio. Deben exponerse suficientemente los antecedentes y estado actual del tema, con una síntesis adecuada de los principales resultados de investigación al respecto, destacando los aspectos más relevantes, deficiencias actuales en el conocimiento en torno al tema, así como los enfoques teóricos que han guiado hasta el momento la investigación. La bibliografía consultada debe ser relevante, actualizada y relacionada directamente con el tema escogido. Las referencias se citarán con arreglo a las normas ISO 690. En aquellas ramas de conocimiento que sea necesario citar con normas específicas, el tutor/a comunicará al alumnado estas especificidades. Debe encuadrarse el problema de investigación en un marco teórico que aporte elementos de análisis y explicación del problema y oriente la elaboración del proyecto.

En esta exposición se irán resaltando los aspectos que ya son bien conocidos del problema y los que no. El estudio que se propone debe estar justificado con arreglo a las lagunas que actualmente prevalecen sobre el problema y la relevancia del mismo ¿Qué conocimientos se pretenden aportar al objeto de estudio con esta nueva investigación?. En ocasiones, aunque un problema sea bien conocido y haya bastante investigación, se desconoce su comportamiento en un contexto determinado. También ha de contemplar su utilidad práctica.

Al final de la introducción deberá redactarse con claridad el problema de estudio.

La introducción comienza en una página nueva.

## **2 HIPÓTESIS/OBJETIVOS (EXTENSIÓN MÁXIMA 1 PÁGINA)**

### HIPÓTESIS

En estudios cuantitativos: deberá estar redactada en términos operativos, con una clara relación y posible direccionalidad entre los términos de la misma. En caso de contraste de hipótesis estarán perfectamente identificadas la hipótesis nula y la alternativa. Los términos de la hipótesis deberán ser cuantificables y analizables. Si el diseño es descriptivo, la redacción de hipótesis no procede.

En estudios cualitativos: este apartado no será necesario aunque deberá referirse expresamente cómo se irán generando las hipótesis a lo largo del estudio si los métodos empleados implican esta opción.

### OBJETIVOS

Se definirán unos objetivos explícitos, evaluables, capaces de recoger la mayor parte de características del problema y de lo que el/la investigador/a quiere hacer a lo largo del estudio. Estarán priorizados o divididos en generales y específicos o bien, en primarios y secundarios.

Deben redactarse de manera que incluyan las variables de exposición o intervención y las variables de desenlace o resultado, en diseños analíticos y/o experimentales. Así mismo, figurarán los sujetos, el ámbito y la secuencia temporal. En los estudios descriptivos figurará el problema y la población de estudio, la medida de frecuencia y el marco temporal.

En los diseños cualitativos, se identificarán los sujetos protagonistas, el entorno y la finalidad de indagación (comprensión, descripción....) y las dimensiones a indagar (significados, creencias, discurso...).

Los objetivos han de ser factibles, realistas y acordes con la hipótesis enunciada y el diseño elegido.

No introducir un salto de página entre la introducción y el método.

### 3 MÉTODO (EXTENSIÓN MÁXIMA 5 PÁGINAS)

El propósito de este apartado es describir el estudio con detalle suficiente para permitir su replicación en otra investigación. Debe explicarse el tipo de estudio y justificarlo según los objetivos planteados. El procedimiento de recogida de datos debe quedar claro y ser coherente, fiable y reproducible.

Deberán incluirse los siguientes apartados:

#### ESTUDIOS CUANTITATIVOS:

- a) Población de estudio: explicar la población de referencia
- b) Sujetos de estudio: de dónde se escogerán dichos sujetos y los métodos de selección, así como el tamaño muestral **si procede**: descripción del método para el cálculo del tamaño muestral (incluyendo los niveles alfa y beta, tamaño de efecto que se pretende demostrar y referencias en las que se basa)
- c) Criterios de inclusión y exclusión explícitos
- d) Descripción y operativización de las variables por tipo y características, dejando clara la diferencia entre explicativas y de resultado, confusión, etc. Al mismo tiempo se contemplarán las fuente de datos e instrumentos de medida: descripción de las herramientas-instrumentos-dispositivos que se utilizarán para la recogida de datos, el modelo, referencia y características fundamentales de calibración y fiabilidad.
- e) Procedimiento: cuándo, cómo y quienes recogerán los datos.
- f) Diseño del estudio: Se explicará si se trata de un estudio descriptivo, analítico, experimental ...
- g) Análisis de los datos: Tipo de análisis a realizar: Descriptivo, comparativo, correlacional,... Tipo de tratamiento de los datos: Análisis individual, grupal: por edades, sexo,... Técnicas estadísticas que se utilizarán.

#### ESTUDIOS CUALITATIVOS:

- a) Diseño del estudio: Descriptivo, teórico, interpretativo....
- b) Metodología: Etnográfico, fenomenológico, biográfico....

- c) Describir adecuadamente la población, muestreo, selección de informantes clave (*Conveniencia. y Suficiencia.*), tipo de muestreo (comparativo constante, teórico, *intencionado, poblacional*, etc), métodos de inmersión en el campo en etnografías.
- d) Explicar las técnicas que se usarán (entrevista, observación, etc.), los principios de saturación que se emplearán, así como los cambios adaptativos necesarios y el papel del investigador/a.
- e) Describir cómo se estructurarán y organizarán los datos y la construcción de códigos, categorías...
- f) Análisis de los datos: Tipo de análisis que se llevará a cabo (análisis de contenido, de discurso, etc.)

En todos los casos, deberá especificarse el ámbito del estudio: en qué contextos se realiza y qué Instituciones lo albergarán.

### 3.1 Autorizaciones (Extensión máxima 2 páginas, incluyendo en las mismas los apartados 3.1, 3.2 y 4.)

Permisos necesarios a Instituciones para el desarrollo de la investigación

#### 3.2 Aspectos éticos

Se describirá explícitamente el compromiso para respetar los preceptos éticos fundamentales. Se garantizará la protección y confidencialidad de datos. Se describirá el procedimiento para obtener el consentimiento informado y las medidas para preservar la intimidad.

#### 4. DISCUSIÓN DE POSIBLES PROBLEMAS O ERRORES:

Analizar cada una de las partes del proyecto y extraer los posibles problemas que se puedan plantear y **dar alternativas**.

#### 5. RECURSOS Y PRESUPUESTO NECESARIOS: (EXTENSIÓN MÁXIMA 1 PÁGINA)

Este apartado responde a **¿con qué y cuánto?**: Recursos que se requieren para llevar a cabo la investigación en sus diferentes fases: Recursos humanos, materiales y recursos económicos

## **6. ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES: (EXTENSIÓN MÁXIMA 1 PÁGINA)**

Delimitación y distribución temporal de las diferentes fases de la investigación, respondiendo a **¿cuándo?**, pudiéndose ubicar la investigación en el tiempo, mediante un cronograma de las actividades que constituyen las etapas fundamentales del proyecto.

\* Los primeros elementos esenciales del cronograma son las fechas de inicio y de finalización, mediante las cuales se determina la duración total de la investigación.

El intervalo entre ambas fechas debe dividirse en etapas que responden tanto a los intereses del investigador/a como a las necesidades administrativas de organización y control del proceso investigador. Un conjunto de etapas bastante habitual por su comodidad es el siguiente:

- **1ª Etapa:** Planificación: Elección del tema, consultas de asesoramiento, búsqueda y revisión bibliográfica, definición de objetivos, y elaboración del proyecto.
- **2ª Etapa:** Organización: Obtención de recursos, formación y adiestramiento del personal que realizará la recogida de datos, estudio piloto previo a la investigación, permisos, convenios, etc.
- **3ª Etapa:** Ejecución: Desarrollo de la investigación, en la que se recogerán los datos necesarios previamente definidos en el proyecto.
- **4ª Etapa:** Procesamiento de datos y análisis de resultados: Análisis de técnicas cualitativas y/o pruebas estadísticas descritas en el proyecto.
- **5ª Etapa:** Redacción del informe final

**7. RESULTADOS (MUESTRA REDUCIDA) (EXTENSIÓN MÁXIMA 25 PÁGINAS)**

**8. DISCUSIÓN (EXTENSIÓN MÁXIMA 5 PÁGINAS)**

**9. CONCLUSIONES (EXTENSIÓN MÁXIMA 3 PÁGINAS)**

#### **APÉNDICES**

Material adicional que no tendría lugar en el resto del informe. Introduzca todos los que sea necesario: autorización para hacer la investigación, transcripciones de entrevistas, plantilla cuestionario, cuadernos de recogida de datos... Esta sección empieza en una página nueva.

#### **REFERENCIAS**

Se emplearán las normas de uniformidad ISO-690. Pueden consultarse en:  
<http://www.sibum.cl/archivos/normas%20ISO%20690.pdf>

Según el campo de conocimiento, se emplearán las normas de uniformidad de Vancouver, aunque se aceptarán trabajos citados con modelos Harvard o APA. Las normas completas pueden visitarse en: [http://www.fisterra.com/recursos\\_web/mbe/vancouver.asp](http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp)